

Trabajo fin de Máster

Título: Diseño de un proyecto Educativo sobre Soberanía Alimentaria: Una propuesta didáctica.

Autor/a: Susana Saiz Barrio.

Universidad de Burgos

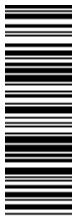
Tutor/a: Dolores Fernández Malanda.

Departamento de Educación.

Universidad de Burgos.

Curso 2019-20

Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo



ÍNDICE

RESUMEN/ ABSTRACT.....	pág. 1
INTRODUCCIÓN	pág. 5
1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS	pág. 6
2. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA	pág. 7
2.1 La investigación-Acción.....	pág. 8
3. MARCO TEÓRICO	pág. 12
3.1. Concepto de Soberanía Alimentaria	pág. 12
3.2 El Currículo de Primaria.....	pág. 21
4. APLICACIÓN PRÁCTICA.....	pág. 24
4. 1. Proyecto de intervención.....	pág. 24
4.2 Temporalización.....	pág. 25
4.3 Desarrollo.....	pág. 27
4.4 Valoración y Resultados.....	pág. 29
5. PROPUESTA DIDÁCTICA.....	pág. 30
5.1 Justificación.....	pág. 30
5.2 Contenidos.....	pág. 34
5.3 Actividades.....	pág. 36
5.4 Recursos.....	pág. 47
5.5 Atención a la Diversidad.....	pág. 49
5.5.1 Referencias legislativas.....	pág. 49
5.5.2 Medidas adoptadas de manera particular.....	pág. 50
5.6 Evaluación.....	pág. 52
6. CONCLUSIONES.....	pág. 55
7. BIBLIOGRAFÍA.....	pág. 57
8. ANEXOS.....	pág. 60



Título: Diseño de un proyecto educativo sobre Soberanía Alimentaria: Una propuesta didáctica.

Resumen/Abstract :

Este Trabajo de Fin de Máster recoge el diseño de un proyecto de cooperación educativa para alumnos y alumnas de primaria, este proyecto de cooperación consta de una propuesta didáctica destinada a llevarse a cabo en una escuela que trabaja a través de pedagogías alternativas. Este proyecto irá destinado a los alumnos y alumnas que cursan primer ciclo de educación primaria en un centro que apuesta por un tipo de educación basado en los procesos de desarrollo del niño, sus centros de interés, sus ritmos de aprendizaje, etc. Con esta propuesta didáctica lo que se pretende es trabajar la importancia de la soberanía alimentaria en el mundo. Para ello se han diseñado actividades y proyectos mediante una metodología basada en la Investigación-Acción, este tipo de metodología lleva implícita una serie de objetivos y pautas de trabajo que permiten trabajar contenidos de Soberanía Alimentaria a través de la combinación de proyectos de investigación, trabajos individuales, dinámicas de grupos, etc.

This master's project includes the design of an educational cooperation project for elementary students, this cooperation project consists of a didactic proposal intended to be carried out in a school that works through alternative pedagogies. This project will be aimed at students who are in the first cycle of primary education in a center committed to a type of education based on the child's development processes, their centers of interest, their learning rhythms, etc. With this didactic proposal, what? The objective is to work on the importance of food sovereignty in the world. For this, the activities and projects have been designed through a methodology based on Action Research, this type of methodology implies a series of objectives and work guidelines that allow working on the content of Food Sovereignty through the combination of projects research, individual work, group dynamics, etc.

Palabras clave/Keywords:

Soberanía Alimentaria, Cooperación Internacional al Desarrollo, Currículo de Primaria, Metodología investigación- acción

Food Sovereignty, International Development Cooperation, Primary Curriculum, Research-Action Methodology.

Susana Saiz Barrio.



“Saber que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción”

(Paulo Freire)

Susana Saiz Barrio



INTRODUCCIÓN.

Esta propuesta didáctica tiene como objetivo trabajar la soberanía alimentaria en el primer ciclo de primaria a través de conceptos relativamente sencillos como: el de hambre, pobreza y desnutrición, el concepto de sur global, los sistemas de producción de alimentos, conocer sus impactos y consecuencias para el medio ambiente, la justicia social y la salud. Se trabajará a través de diversas actividades con metodologías activas, participativas, de investigación y recursos didácticos innovadores, que están agrupadas por temáticas en tres grandes bloques según los tres trimestres en los que se estructura un curso académico.

La soberanía alimentaria además de representar una temática de gran actualidad estos últimos años, se encuentra estrechamente vinculada con temas y políticas de Cooperación Internacional al Desarrollo. En el presente proyecto educativo lo que se pretende es hacer llegar esta temática de soberanía alimentaria, a los primeros ciclos de primaria. Esta propuesta didáctica se desarrollará a través de actividades, talleres, proyectos, etc. que les permita conocer la situación actual de soberanía alimentaria en el mundo. Se contextualizará y se hará un breve análisis de las causas y acontecimientos que nos han llevado a la situación en la que se nos encontramos, siempre desde una perspectiva educativa enmarcada en el currículo básico de primaria de la Comunidad.

Además de una contextualización general, tanto del concepto de soberanía alimentaria como de las causas y consecuencias que esta situación genera. Se hará un estudio sobre cómo se trata este tema de la soberanía alimentaria en el currículo de educación primaria, es decir, de qué manera recoge el currículo de primaria este tema dentro de los contenidos vigentes en educación primaria en nuestro país. Por último y tras haber analizado este tema en el currículo de primaria, se recoge al final del trabajo una propuesta didáctica que pretende trabajar este tema y sensibilizar a los alumnos de primer ciclo de primaria en temas de Soberanía Alimentaria.

Susana Saiz Barrio.



1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

Este proyecto lo que pretende dar una visión contextualizada y actualizada de la situación de hambre, pobreza y desnutrición en el mundo, contextualizar el concepto de sur global, identificar los sistemas de producción de alimentos, el consumo responsable y conocer sus impactos y consecuencias para el medio ambiente. Este tema tan de actualidad y tan importante debe ser tratado en las aulas con la sensibilidad y el respeto que merece.

Teniendo como base mi formación y mi vocación como docente basado mi trabajo de fin de master en el diseño de un proyecto de cooperación educativa. La justificación de este trabajo radica en que además de estar íntimamente relacionado con la cooperación internacional al desarrollo, resulta indispensable una formación y la sensibilización de los alumnos de primaria en temas de Soberanía Alimentaria, consumo responsable, pobreza, etc. Así, dada mi formación académica entiendo que el cambio y la concienciación social empieza en primer lugar en las aulas y en el resto de espacios educativos tanto en educación formal como no formal, es por esto que el diseño de una propuesta didáctica cuyo eje central sea precisamente esta temática encaja perfectamente tanto en el ámbito de la cooperación internacional como en mi formación como maestra.

Surge de aquí necesidad de diseñar una propuesta didáctica cuyo objetivo sea la concienciación en este ámbito de la Cooperación Internacional, en este caso como se expone anteriormente, sobre la situación de soberanía Alimentaria en Países tanto en países desarrollados como en país vías de desarrollo. Para la consecución de este objetivo se propondrán una serie de dinámicas, actividades y proyectos cuya finalidad sea crear en los alumnos un conocimiento sólido sobre el que puedan construir aprendizajes significativos en cursos posteriores y que les permita desarrollar modos de vida más sostenibles.

Susana Saiz Barrio



2. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA

Para la realización de este Trabajo de Fin de Master se han seguido las indicaciones de la tutora en particular y del profesorado en general.

El trabajo está dividido en dos grandes bloques en los que se aplican metodologías diferentes. El primer bloque del trabajo corresponde al apartado de Marco Teórico y se basa en una amplia revisión bibliográfica de las bases teóricas que van a asentar la propuesta didáctica de la segunda parte.

El primer bloque se divide a su vez en tres subapartados. El primero hace referencia a la metodología empleada para la elaboración de la propuesta didáctica, es decir, el concepto de Investigación- Acción. El segundo subapartado estudia el concepto de soberanía alimentaria que se tiene en la actualidad y por último la relación entre esta temática y el currículo de primaria.

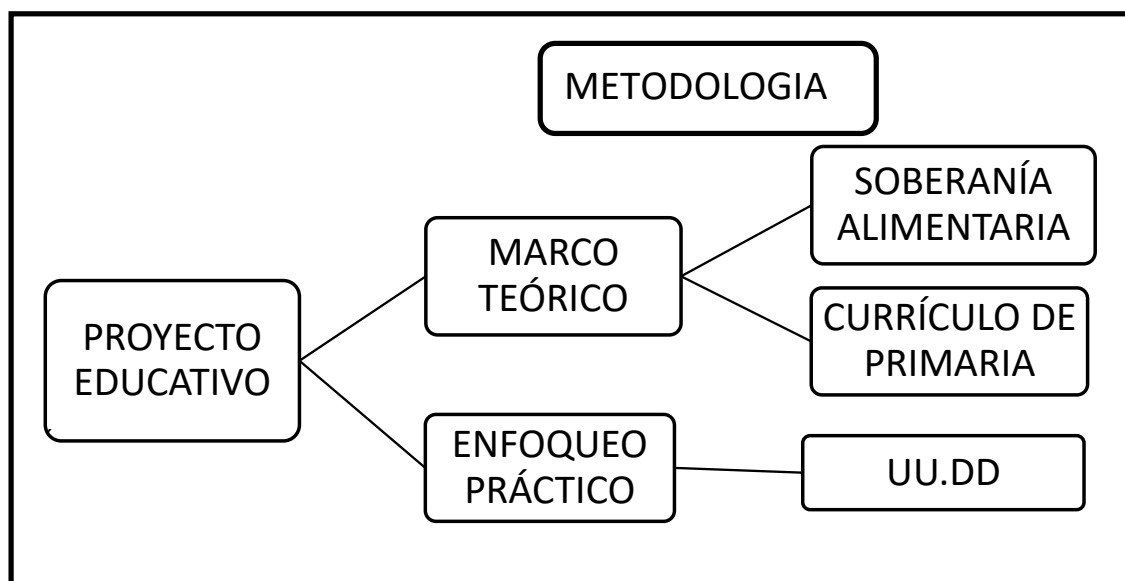


Figura 1: Esquema Trabajo Fin de Máster. (Elaboración propia)

Tanto para el desarrollo de este trabajo como para la elaboración de la propuesta didáctica se trabaja con una gran cantidad de autores que estudian la materia desde diferentes puntos de vista. Con el concepto de Soberanía Alimentaria el patrón que se sigue es diferente y es que el estudio se centra en la revisión de documentos en los que se postulan determinados conceptos y teorías sobre este concepto.



Si bien es cierto que este estudio se completa con aportaciones de varios autores y organizaciones, la mayor parte de la información proviene de la FAO.

El motivo de centrarse principalmente en esta fuente es que esta entidad es la que define y regula la Soberanía Alimentaria y además genera la suficiente bibliografía para tratar el tema cogiendo como pilar principal esta fuente que es la original.

El segundo bloque tiene un carácter práctico y se basa en primer lugar en la elaboración de una propuesta didáctica cuyo objetivo sea la introducción del concepto de soberanía alimentario en alumnos de primaria. Además a lo largo de desarrollo de cada uno de estos proyectos se analizaran y evaluaran de forma crítica los resultados de los aprendizajes, el desarrollo de los proyectos, la formación del profesorado en cuestiones de Soberanía Alimentaria, etc.

Susana Saiz Barrio



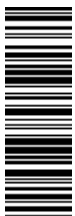
2.1. La Investigación-Acción

En palabras, muy apropiadas, de John Dewey: “No aprendemos de la experiencia, aprendemos de la reflexión sobre la experiencia” (UNESCO, 1999, s.p) Actualmente existe en educación una evolución o cambio hacia metodologías que pretenden ser más cooperativas y participativas para los alumnos. Estas metodologías llamadas activas y colaborativas se presentan en las aulas como un método de enseñanza-aprendizaje cooperativo empleado para potenciar la participación del alumnado y construir así un tipo de aprendizaje significativo.

La metodología que se ha escogido para la elaboración de este proyecto educativo es una metodología basada en la Investigación-Acción. Esta metodología se presenta en educación como un tipo de metodología orientada al cambio educativo, es decir, se considera la educación como como un proceso caracterizado según Kemmis y MacTaggart: “por ser construido desde y para la práctica, pretende mejorar la práctica a través de su transformación, al mismo tiempo que procura comprenderla, demandar la participación de los alumnos en la mejora de sus propias prácticas y se configuró como una espiral de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión” (Kemmis y MacTaggart, 1988, s.p)



Imagen 1: Pautas para el aprendizaje Cooperativo (AulaPlaneta, 2015)



Este tipo de metodología educativas constituyen un tipo de pautas de trabajo dirigidas a las actividades que los docentes realizan en sus aulas con finalidades como la mejora de programas educativos, los sistemas de planificación o el desarrollo curricular. Todas estas actividades tienen en común una serie de etapas que comienzan con la identificación de una estrategia de acción, que posteriormente es aplicada, observada y tras la que se elabora una reflexión y un cambio (Martinez, 2000 pp.27-39) La metodologías de investigación- acción en educación “Se considera un instrumento que genera cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social y/o educativa, proporcionanso autonomía y da poder a quienes la realizan” (Latorre, 2003. p23)

Según varios autores, en este tipo de metodología destacan una serie de puntos clave tales como “la mejora de la educación mediante el cambio,es decir, aprender a partir de las consecuencias de los cambios. Tanto la planificación como la acción y la reflexión nos permiten dar una justificación razonada de nuestra labor educativa ante otras persona porque podemos mostrar de qué modo las pruebas que hemos obtenido y la reflexión crítica que hemos llevado a cabo nos han ayudado a crear una argumentación desarrollada, comprobada y examinada críticamente a favor de lo que hacemos”. (Colmenares, 2012, pp.102-115)

La estructura que va a seguir este proyecto es la propia de la investigación-acción, esta consistirá en una espiral de ciclos de investigación y acción (Kemmis, 1988; McKernan, 1999; McNiff y otros, 1996) , es decir, en un procedimiento circular que servirá para mejorar la práctica, aprender de los errores de esta y proponer otras nuevas.

Esta espiral viene constituida por 4 fases o etapas: planificar, actuar, observar y reflexionar. A continuación se describe brevemente casa una de las etapas en las que se plantea el proyecto:

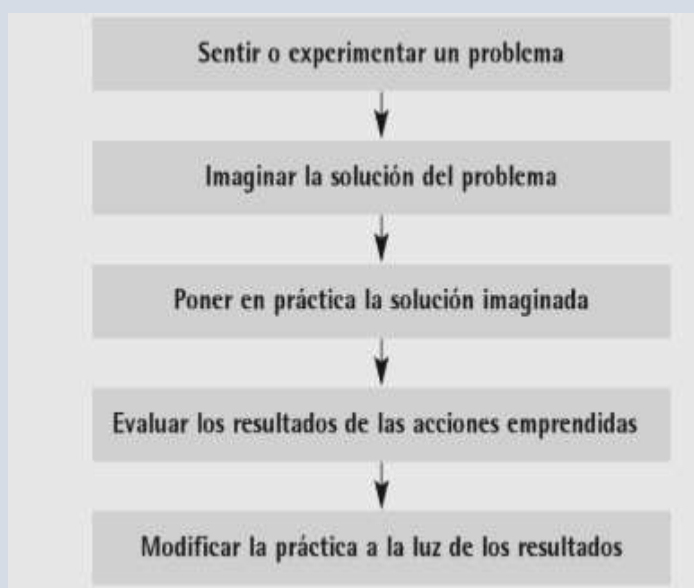
1. Planificación: conocer e identificar el problema para poder plantear la hipótesis o acción con la que solucionarlo.
2. Acción: poner en práctica la acción propuesta en la planificación.
3. Observación: tras la práctica docente y la puesta en práctica de la hipótesis, la observación consistiría en la recogida y el posterior análisis de la práctica.
4. Reflexión: constituye la última fase del proyecto, consiste en interpretar y reflexionar sobre los daros recogidos en la fase anterior para la elaboración de una nueva hipótesis.



Se ha escogido como base para el desarrollo de este proyecto el Modelo de Whitehead (1989), este autor ha elaborado un modelo circular que al igual que el resto de autores parte del modelo matriz de Lewis. Todos los modelos son similares entre si en cuanto poceso y estructura, no obstante el que Whitehead elabora, pretende ser muy critico con las propuestas de otros modelos y autores tales como Kemmis y de Elliott. Esta critica viene derivada de que las propuestas de estos autores anteriores distan bastante de ser reales con la practica educativa, Whitehead considera que estos modelos se corresponden mas con un ejercicio académico que con un modelo que permita mejorar la relación entre teoría educativa y autodesarrollo profesional. (Latorre, 2003, p.38)

A continuación se recoge un diagrama sobre las etapas o fases que según Whitehead debería tener un modelo de investigación-acción educativa:

Figura 2: Etapas de la Investigación- Acción según Whitehead (1991)



Fuente: Latorre (2003) La Investigación-Acción. Barcelona: GRAO.

Tras la propuesta teórica y la puesta en práctica de las fases que se requieren para completar un ciclo de investigación- acción, se hace patente que un ciclo no es suficiente, para desarrollar un proyecto que suponga una mejora y un cambio en la actuación del profesorado y el aprendizaje del alumnado, ya que estos procesos requieren estar en continua revisión y suponen cambios continuos en el desempeño de la acción de los participantes.



El tiempo necesario para para que el proyecto sea satisfactorio dependerá de ciertas variables tales como la capacidad del de análisis del profesorado, la implicación de los alumnos, a temática a trabajar etc. A pesar de que, en un primer momento la implantación y puesta en práctica de esta metodología, pueda parecer sencilla requiere de ajustes o cambios que van a ir surgiendo a medida que se desarrolla el proyecto. Este continuo reajuste o cambio en la actuación supone la mejora del proyecto ya que implica un trabajo continuo de observación y autocrítica por parte del docente encargado y el cual dará lugar a un nuevo aprendizaje o a la elaboración de nuevas hipótesis.

Susana Saiz Barrio



3. MARCO TEÓRICO

3.1. Concepto de Soberanía Alimentaria.

En primer lugar se va a desarrollar un marco teórico sobre el concepto de soberanía Alimentaria, en este apartado se recogerá como surge este concepto, todo aquello que engloba, y porque nace la necesidad de concienciar a los alumnos sobre la importancia que tiene la Soberanía Alimentaria en un país y en el mundo. A lo largo del siguiente apartado se va a tratar el tema de la Seguridad Alimentaria, para ello en primer lugar se realizará un acercamiento al concepto de seguridad alimentaria que nos permitirá conocer el tema y que servirá como un primer acercamiento.

Lo primero que tenemos que hacer al hablar de un tema tan complejo como este es explicar el concepto básico, en este caso el concepto es la Seguridad Alimentaria, y para acercarnos al concepto utilizamos la definición del Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP) que la define de la siguiente forma: “La Seguridad Alimentaria y Nutricional es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo” (Delgado, 1999, s.p)

Como se aprecia en la definición anterior, el término: Seguridad Alimentaria se relaciona con el acceso que tiene la población a los alimentos. Este acceso puede ser de cualquier tipo, de forma directa o indirecta a través del mercado. Además, este acceso debe ser adecuado, es decir, que garantice unas condiciones de bienestar y salud adecuada para las personas.

Resulta imprescindible definir y concretar este concepto para poder a lo largo de este trabajo de Fin de Máster abordarlo de una manera clara y que nos permita trabajar una serie de objetivos y contenidos en los primeros ciclos de Educación Primaria. Este concepto está íntimamente relacionado además con otros términos o conceptos básicos que debemos conocer cuando hablamos de seguridad alimentaria

. En la siguiente tabla se recogen algunos de los conceptos que se han considerado más relevantes de cara al posterior desarrollo de la propuesta didáctica.

Susana Saiz Barrio.



Tabla 1: Elaboración propia a partir de la información de FAO. Conceptos de Soberanía Alimentaria.

Seguridad Alimentaria: Disponibilidad, Estabilidad, Acceso, Consumo	Se consigue cuando todas las personas en todo momento tienen acceso a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias.
Ayuda Alimentaria	Transferencia de recursos en forma de alimentos y en condiciones favorables para la población beneficiaria.
Inseguridad Alimentaria	Insuficiente ingestión de alimentos, que puede ser transitoria (cuando ocurre en épocas de crisis), estacional o crónica (cuando sucede de continuo)
Inocuidad:	La inocuidad se refiere a todos aquellos riesgos asociados a la alimentación que pueden incidir en la salud de las personas.
Vulnerabilidad:	Presencia de factores por lo que las personas corren el riesgo de sufrir inseguridad alimentaria o malnutrición.
Emaciación	bajo peso para la estatura, que por lo general es el resultado de la una disminución del peso debido a un período reciente de inanición o una enfermedad grave
Insuficiencia ponderal	Bajo peso por la edad, que refleja un estado resultante de una insuficiente alimentación, casos anteriores de desnutrición o salud delicada.
Hambre	Escasez de alimentos básicos, que causa carestía y miseria. Si se relaciona con el concepto de seguridad alimentaria, el hambre entendida así es más visible.
Hambruna	Resultado de una secuencia de procesos y sucesos que reduce la disponibilidad de alimentos o el derecho al alimento, causando un aumento notable y propagado de la morbilidad y mortalidad

Fuente: FAO (2013) Seguridad y soberanía alimentaria.

La Seguridad Alimentaria es un concepto clave para entender el desarrollo, ya que existe una relación directa entre la alimentación y el desarrollo de las personas.

Susana Saiz Barrio



Más allá de la cara visible de que una sociedad menos desarrollada y en situación de pobreza tiene graves problemas para acceder a los alimentos aquí lo que nos interesa es la otra cara.

Esta cara se refiere a como una mala nutrición y alimentación provoca que el estado de salud de las personas se vea afectado produciendo problemas de rendimiento, dificultad de aprendizaje, retardo en el crecimiento, pérdida de peso, morbilidad severa e incluso alta mortalidad.

Todos estos problemas provocan que la sociedad no pueda avanzar y por tanto se entra en un círculo vicioso en el que el menor desarrollo provoca una alimentación deficiente y esta a su vez provoque que la sociedad no se encuentre en condiciones de superar la situación en la que se encuentra, por lo que la situación se enquistada y no avanza (Delgado, 1999) Dados estos y otros problemas que se han comentado desde la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y otras instituciones mundiales, se ha puesto el énfasis en realizar diferentes acciones encaminadas a asegurar el acceso a los alimentos de la población.

Ahora bien, como ya se mencionó anteriormente este acceso debe reunir unas condiciones para que se considere que existe una situación de seguridad alimentaria. Así debemos distinguir entre el derecho a estar protegidos contra el hambre y el derecho a una alimentación adecuada. El primero hace referencia al acceso en general a los alimentos convirtiéndose así en una lucha contra el hambre sin importar en exceso como se tiene acceso a esos alimentos. Por el contrario el derecho a una alimentación adecuada implica que esta se debe dar de forma en que la producción sea sostenible con el medio ambiente y la sociedad y que además esta alimentación sea culturalmente aceptable (Fao, 2011)

Como vemos el concepto de seguridad alimentaria está muchos más relacionado con el derecho a una alimentación adecuada que el derecho a estar protegidos contra el hambre, sin embargo, la mayoría de los programas actuales van encaminados a la lucha contra el hambre, es por esto que la Unión Europea marca 4 grandes áreas de protección en materia de seguridad alimentaria. La primera tendría que ver con la higiene alimentaria, la segunda y la tercera con la salud animal y vegetal, es decir, los controles y medidas sanitarias para animales y por último, los contaminantes y residuos. Los controles mantienen los contaminantes lejos de los alimentos y se aplican límites máximos aceptables a los alimentos y piensos tanto nacionales como importados. (UE, 2019)





Imagen 2: Temas principales de la Soberanía Alimentaria (Ecoparadigma, 2019)

Esta propuesta pretende ser un punto de partida que permita a los alumnos y alumnas introducirse en la Soberanía Alimentaria, la Biodiversidad, la ecología.....ya que estos son conceptos que deben ser el punto de partida de debates y reflexión de todo aquello que sabemos que condiciona la vida rural, la agricultura y la alimentación. Por esto la Unidad didáctica que se propone, enmarcada en este Trabajo fin de Máster pretende desarrollar unos conocimientos y aprendizajes que favorezcan y promuevan el pensamiento crítico en los alumnos y alumnas y que pretende ayudar a imaginar y construir nuevas realidades sociales y económicas para dejar atrás el capitalismo. (Soberanía Alimentaria, biodiversidad y cultura, 2010)

Según la Declaración de Nyeleni, elaborada en el Foro de la Soberanía Alimentaria de 2007 algunos de los principales objetivos de la soberanía alimentaria en el mundo serían los siguientes:

- Derecho de asegurar a todos los pueblos alimentos nutritivos y producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario.



- Fomentar aquellas políticas alimentarias que producen, distribuyen y consumen alimentos por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas.
- Priorizar las economías locales y a los mercados locales y nacionales.
- Colocar la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica.
- Promover y facilitar un comercio transparente, que garantice ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los mismos para controlar su alimentación,
- Crear relaciones sociales basadas en la igualdad y libres de opresión
- Garantizar que los derechos de acceso y la gestión de la tierra, los territorios, el agua, etc. este siempre en manos de aquellos que producen los alimentos. (Nyeleni, 2007)

A su vez, estos objetivos descansan sobre cinco pilares básicos que suponen la base sobre la que se asienta la soberanía alimentaria en el mundo, según los distintos foros Mundiales de Soberanía Alimentaria (FMSA, s.f) estos pilares serian principalmente siete:



- Derecho a la Alimentación Adecuada
- Acceso los recursos productivos de calidad
- Protección ambiental: necesario para una producción agrícola sostenible.
- Promoción de la diversidad cultural y recuperación de tradiciones agrícolas:
- Mercados locales: que fomenten la comunicación entre productores y consumidores.
- Transición social: que permita poner fin a las políticas neoliberales y con el fin de lograr una democracia participativa (Nyeleni, 2011)

Imagen 3: Cadena de distribución (waste-ed, 2020)



LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN ESPAÑA

Como bien se ha dicho anteriormente la soberanía alimentaria que se reivindica como medio necesario para asegurar la alimentación lo es ante los monopolios y ante el macro mercado global, es decir, frente todas aquellas políticas neoliberales que pretenden monopolizar el sector alimentario. Esto implica, no solo a nivel mundial sino a nivel estatal gran cantidad de objetivos, enfoques y temas de trabajo, por lo que abordaría el debate sobre la agricultura, el cambio de modelo económico, la oposición a los transgénicos y el acaparamiento de tierras, como idea fuerza con dimensión internacional, como utopía que se manifiesta con toda su fuerza transformadora, hasta convertirse en un programa político con gran fuerza de activismo.

Dado el carácter de la soberanía alimentaria, es decir, entendida como una estrategia de cambio que defiende al campesinado local como la garantía para mantener la capacidad productiva propia y su acceso a los mercados locales, la soberanía alimentaria es ante todo, en España, el resultado de un movimiento campesino representado especialmente por Vía Campesina. (Parada, 2017) En el caso concreto de España tenemos un país capaz de producir, sin lugar a dudas, todos los alimentos que la población puede necesitar, no solo por la gran abundancia de tierra cultivable sino también por disponer de una agricultura bien diversificada, de cultura agraria y de la suficiente capacidad de transformación para alimentar a toda la población. No obstante las empresas alimentarias parecen no querer aceptar esta realidad ya que el negocio estriba en la importación y la exportación de estos alimentos.

Un par de ejemplos de alimento básicos que sirven para valorar el modelo de agricultura que tenemos en España, y así conocer el grado de dependencia o autosuficiencia que disponemos, es el maíz o la patata. El maíz supone en nuestro país el protagonista indiscutible en la elaboración de piensos y también, aunque en menor medida para la elaboración de biocombustibles. Una variedad de este maíz fue prohibido en 2005 por la Unión Europea, pero como señala el Servicio Internacional para la Adquisición de Aplicaciones Agrobiotecnológicas (ISAAA) “para entonces España ya se había convertido en el país con mayor cantidad de hectáreas cultivadas con maíz transgénico de Europa, y uno de los 14 países del mundo con más de 60.000 hectáreas dedicadas a estos cultivos” (Moreno, 2018, s.p)



Tenemos aquí como un cultivo tan tradicional como el maíz, es a día de hoy en España, un ejemplo de la reconversión agraria y del comercio de alimentos en manos de las grandes compañías.

La evolución en la producción que han tenido estos dos alimentos bastan para intuir el rumbo que lleva nuestra agricultura, cuya política cada vez más integrada en el mercado internacional prima la producción de alimentos para la exportación y la importación. Se genera entonces un tipo de agricultura cada vez más controlada por las grandes cadenas alimentarias, que priorizan la economía frente a la salud de los habitantes, es por esto que resulta indispensable una concienciación sobre la importancia de la soberanía alimentaria en el mundo. (Parada, 2017)

Estas políticas basadas únicamente en la economía tienen además una repercusión directa en los patrones alimentarios de nuestro país ya que se imponen hábitos promovidos por la influencia de las grandes superficies de distribución. Los hábitos alimenticios están cambiando y han pasado a ocupar parte de nuestra dieta productos elaborados o semielaborados, envasados, bebidas, reconstituyentes y toda una fuente de novedades que sustituyen una alimentación más sana, pero que comulgan con el estilo de vida, la prisa, y la pérdida de conocimientos culinarios. Todos estos ultra-procesados suponen una aparente variedad de formas, que ocultan la paulatina pérdida de diversidad de los productos autóctonos, de temporada y de comercio local apenas ya reconocible (Parada, 2017) Así se está priorizando un sistema agroalimentario que condiciona la demanda orientándola hacia productos preparados ofrecidos por las grandes cadenas, y cada vez más alejada de la producción campesina local.

Como conclusión, ciertamente tenemos a día de hoy en España una tendencia cada vez más generalizada pero aún minoritaria al consumo de alimentos cultivados por campesinos con procedimientos ecológicos frente a una práctica común basada en ultraprocesados, nuevos sabores conseguidos químicamente y en los precios de oferta (Parada, 2017)



Seguridad Vs Soberanía Alimentaria

El concepto de soberanía alimentaria hace referencia a como queda reflejado en el cuadro anterior al acceso a los alimentos y, por lo tanto involucra a las políticas que se derivan de ahí. Por lo tanto hay que señalar que el concepto de soberanía alimentaria no es opuesto al de seguridad alimentaria.

La definición de concepto de seguridad alimentaria según la FAO es una definición en la que se presenta a este concepto como neutro, es decir, no cuestiona “la concentración de poder económico en los distintos eslabones de la cadena de alimentación, ni el comercio internacional de alimentos ni en la propiedad de medios de producción clave, como la tierra o, más contemporáneamente, el acceso a la información”(FAO, 2006, p.46)

En cambio cuando hablamos de Soberanía alimentaria se parte precisamente de hacer visible la desigualdad de poder entre los mercados y los espacios de poder.

Tenemos entonces un concepto que pretende dar visibilidad al poder equilibrador que puede darse en un Estado democrático, y que por otra parte se concibe a los alimentos como algo más que mercancías. En el caso de la soberanía alimentaria está referida a la agricultura a pequeña escala, no industrial.

Otra de las principales diferencias entre estos dos conceptos viene dado por el sistema de producción de los alimentos que se consumen. A pesar de que la FAO ha fomentado desde el principio mejores prácticas en la agricultura, la agricultura verde, el manejo sostenible de recursos naturales entre otros, es evidente que dado su carácter multilateral no puede en muchas ocasiones posicionarse de manera una frente a las diferentes formas de producir alimentos.

Como conclusión podríamos establecer que aunar el desarrollo con la seguridad y el respeto a los derechos humanos constituye la principal motivación para establecer que la soberanía alimentaria tal y como se ha definido al principio de este apartado, solo podría realizarse promoviendo una autonomía general de los gobiernos en cuanto a las políticas alimentarias, es decir, los gobiernos deberían ser los encargados de definir sus propias políticas alimentarias. Obviamente esta prioridad a la agricultura pequeña o familiar tiene una serie de requerimientos ambientales, cambios y constreñimientos económicos además se la aceptación de nuevas realidades.



3.2. El Currículo de Primaria.

Para la elaboración de esta propuesta didáctica se toma como referencia el currículo de Primaria de Castilla y León ya que la propuesta va dirigida hacia un colegio ubicado en la Provincia de Burgos. Este centro es una escuela ordinaria regulada por el currículo de primaria, pero se introducen asignaturas de disciplina positiva y pedagogías alternativas. Si bien los contenidos son los propios del currículo de primer ciclo de primaria es la forma en la que se trabajan estos contenidos lo que dista la educación de un colegio ordinario.

El currículo de primaria está regulado por el DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. Para plantear tanto los objetivos, como los contenidos a tratar en este proyecto se establecerá como base el currículo de primer ciclo de primaria recogido en el Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León (BOCyL) ya que este proyecto se desarrollará en un centro ubicado de la provincia de Burgos.

Este proyecto se realizará en una sesión quincenal inmersa en el área de Ciencias de la naturaleza, ciencias sociales y Lengua Castellana y Literatura durante un curso académico y estará regulado por el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad de Castilla y León la etapa de educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- b) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- c) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- d) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.



Según Pasek de Pinto (2004), “La escuela de hoy debe dar respuesta a la sociedad con una educación innovadora, orientada a la formación de individuos que tomen en cuenta una visión crítica de la naturaleza, investiguen y ofrezcan soluciones adecuadas a los problemas, es el docente quien debe propiciar un aprendizaje integral sobre lo ambiental y su importancia en el logro de una mejor calidad de vida, sentando las bases para la transformación del mundo actual “(Pinto, 2004, s.p)

En la actualidad, el concepto de Soberanía Alimentaria no se ha introducido aún en el currículo de primaria ni siquiera forma transversal no obstante, se hace referencias íntimamente relacionadas con este concepto. Se recoge en el bloque de contenido: El mundo en que vivimos: “Realiza el estudio de la geografía tanto en el entorno, que acerca al alumno a su realidad, como en medios más lejanos para que tenga una visión más global” (BOCyL, 2014, pág. 82) Se trabajan en este bloque conceptos como el agua y el consumo responsable, el clima y el cambio climático, el paisaje y la intervención humana en el medio también están recogidos en este apartado.

Este proyecto se enmarca también de forma transversal en el área de Lengua Castellana y literatura ya que una parte importante del proyecto consta de asambleas, expresión y comprensión oral y escrita. Para el correcto desarrollo del proyecto se tomará parte de las sesiones destinadas al área de Lengua Castellana y literatura ya que se trabajaran objetivos generales propios de esta área.

En cuanto a los objetivos generales de la Educación Primaria propuestos por las Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, en adelante), la Soberanía Alimentaria establece una estrecha relación con los mismos, a continuación se recogen algunos de los objetivos de etapa propuestos en el Artículo 4:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado (BOE, 2014, pp.7-10)



Podemos determinar que, como se estableció anteriormente, el concepto de Soberanía Alimentaria está estrechamente ligada a dos asignaturas troncales: Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales, del currículo de primaria aunque no aparezca como tal el currículo de Primaria. En este currículo se establece las Ciencias de la Naturaleza como una asignatura que versa sobre “instrumento indispensable para comprender el mundo que nos rodea y sus cambios, así como para desarrollar actitudes responsables sobre aspectos relacionados con los seres vivos, los recursos y el medioambiente.” (BOCYL, 2014, pág.33)

Esta relación establecida entre el área de Ciencias de la Naturaleza y la Soberanía Alimentaria se hace patente en los bloques de contenido de dicho área establecida en la LOMCE, tales como el Bloque 3. Vivir en sociedad. Inicia un proceso de comprensión acerca de las características de los distintos grupos sociales, de qué manera se distribuyen la responsabilidad y el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes de consumo, la vida económica de los ciudadanos, la capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad y el estudio organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones europeas, la población, los sectores de producción, y los conocimientos financieros elementales (BOCYL, 2014)

En cuanto a los contenidos que pertenecería al ámbito de las ciencias sociales, tenemos el bloque: “El mundo en que vivimos Este bloque de contenido trata de: “Realiza el estudio de la geografía tanto en el entorno, que acerca al alumno a su realidad, como en medios más lejanos para que tenga una visión más global. Enlaza las características físicas de los territorios con las organizaciones y divisiones políticas generadas por el ser humano. Incluye, así, el agua y el consumo responsable, el clima y el cambio climático, el paisaje y la intervención humana en el medio también están recogidos en este apartado” (BOCYL, 2014, pág. 98) De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2. del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, las competencias del currículo que se van a trabajar a lo largo de este proyecto serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.



4. APLICACIÓN PRÁCTICA

4.1 PROYECTO DE INTERVENCIÓN

A continuación se recogen los objetivos que se pretenden alcanzar con la elaboración de este proyecto. Los objetivos nos permiten reconocer las necesidades o aprendizajes que se quieren alcanzar y así poder, a partir de ellos, plantear las actividades y proyectos con los que vamos a trabajar.

Con este TFM lo que se pretende es crear un conocimiento básico sobre la importancia de la soberanía alimentaria mediante una metodología de Investigación-Acción, para ello se desarrollarán una serie de actividades y proyectos encaminados a conseguir este objetivo. Este proyecto educativo va destinado a los alumnos y alumnas de primer ciclo de primaria en un centro que apuesta por un tipo de educación basado en pedagogías alternativas y aprendizaje cooperativo.

El objetivo general de este trabajo es: crear y desarrollar una conciencia sobre la importancia de la soberanía alimentaria en los alumnos de primer ciclo de Primaria.

Los objetivos específicos planteados para este proyecto son los siguientes:

1. Promover y fomentar un consumo responsable de alimentos.
2. Despertar la preocupación e intereses por la importancia de un consumo responsable con alimentos locales y de temporada.
3. Conocer los sistemas de producción de alimentos.
4. Favorecer un cambio en nuestra conciencia y forma de vida.
5. Distinguir entre campo y ciudad.
6. Introducirnos en el conocimiento de los siguientes conceptos y sus problemáticas: hambre, pobreza, desnutrición.



4.2 Temporalización

La temporalización que se propone para llevar a cabo esta propuesta didáctica es de un curso académico, comenzando la primera semana de octubre y terminando la última semana de mayo. En un primer momento se considera que este proyecto tendrá lugar durante un curso académico y se desarrollara con los alumnos de 1º de primaria, pudiendo darse una continuidad en cursos posteriores si la valoración del proyecto fuera positiva.

Las actividades o proyectos, depende, se realizarán inmersos en el área de Ciencias de la Naturaleza pero también de forma transversal en el área de Lengua Castellana y Literatura. Para la realización de cada una de las actividades dispondremos de una hora perteneciente a las clases de ciencias de la naturaleza y media hora perteneciente al área de lengua castellana y literatura, ya que el proyecto debe estar incluido en el currículo de Primaria. Estas sesiones serán, por lo tanto, de una hora y media de duración cada dos semanas, la duración de estas sesiones podrá ir ajustándose a medida que se desarrolle el proyecto, alargando las sesiones o acortándolas si fuera necesario. Para su desarrollo se van a proponer los miércoles como día para llevar a cabo la actividad, se ha fijado un día concreto a la semana para así tener un mejor control de las horas dedicadas, no entorpecer el desarrollo del resto de las áreas y para poder así temporalizar las actividades de una forma más o menos verosímil.

Este proyecto está revisto para llevarse a cabo entre los meses de octubre a mayo y consta de 5 proyectos/actividades distribuidos a lo largo de estos 8 meses y 17 sesiones de trabajo. Las actividades propuestas suponen únicamente 15 sesiones ya que se han reservado dos de ellas para imprevistos que puedan surgir o simplemente por si alguna de las sesiones tuviera que ser suspendida por otro tipo de programación en el calendario escolar de los alumnos. De no ser necesarias esas sesiones "extras", se emplearán para hacer un balance general del proyecto, es decir, modificar contenidos trabajados, cambiar objetivos simplemente una valoración de los grupos de trabajo, etc.

Las actividades y proyectos propuestos se detallan de forma más específica en el apartado de actividades. Se describen uno a uno en el orden en el que se desarrollarán dentro del proyecto, además se detallará el número de sesiones que se proponen para cada una de las actividades o proyectos, el material requerido y una breve descripción de cada una.

Susana Saiz Barrio.



A continuación se recoge en el cronograma la propuesta que se hace para el desarrollo y puesta en práctica de las sesiones y la temporalización de las mismas en el curso académico. Cada uno de los colores representa una actividad y el número de sesiones que emplearemos para su ejecución, se han seguido el calendario escolar establecido para este curso 2019/2020 según la Junta de Castilla y León (Junta de Castilla y León, 2019)

CRONOGRAMA												
ACT/PROYEC	O	N	D	E	F	M	A	M				
Actividad 1	■	■										
Proyecto 1		■	■	■								
Proyecto 2					■	■						
Actividad 2							■	■	■	■		
Actividad 3										■	■	■

Tabla 2: Elaboración propia. Cronograma del Proyecto.



4.3 Desarrollo.

El progreso que se va a seguir durante todo el proyecto es similar a pesar de las diferentes actividades o proyectos a desarrollar, cada proyecto o actividad consta de tres fases diferenciadas.

En primer lugar se expone a los alumnos y alumnas el proyecto, la forma en la que se va a abordar la actividad, es decir, si es por grupos o una actividad individual, los materiales que se requieren para dicha actividad, la duración y el objetivo de la misma, esta fase tendrá una duración aproximada de entre media y una hora dependiendo de la actividad o el proyecto. En algunos casos el proyecto puede ser complejo o necesitar de un número considerable de materiales o espacios.

La segunda fase será la fase de desarrollo de la actividad, es decir, la actividad propiamente dicha. Los alumnos y alumnas procederán a desarrollar la tarea que se les ha encomendado con los métodos y recursos que ellos crean oportunos. El papel del docente aquí es únicamente el de un mero facilitador de la información tomando parte en el aprendizaje únicamente de forma puntual, para guiar el aprendizaje o solucionar posibles dudas que puedan surgir durante el progreso de la actividad.

Esta segunda fase se desarrollará entre una y dos sesiones dependiendo de la actividad o el proyecto ya que se han diseñado proyectos que requieren de 3 sesiones, mientras que otras actividades como la de iniciación, por ejemplo, precisa únicamente una. Las actividades están propuestas para desarrollarse en sesiones cada dos semanas para así poder dejar al alumno un tiempo de trabajo y reflexión entre una sesión y la siguiente. Además algunos proyectos constan de un proceso de observación y experimentación de más de dos semanas. Cada uno de estos proyectos se detallan y justifican más adelante en el apartado de actividades.

Por último, en la tercera fase o fase de cierre de cada uno de los proyectos/actividades los alumnos y alumnas pondrán en común sus reflexiones, dudas e inquietudes sobre el trabajo desarrollado. En algunas ocasiones esta reflexión se hará por grupos para más tarde ponerla en común con el resto de la clase y en otras ocasiones se pondrá en común en una mesa redonda de forma individual. A esta fase de desarrollo del proyecto corresponde también la reflexión individual que cada alumno realiza sobre el proyecto y que quedará recogida en una especie de diario de proyecto. Las fichas destinadas a este fin se recogen al final del este TFM en el apartado de anexos.

Susana Saiz Barrio.



Las evaluaciones finales, tanto de final de proyecto como de los conceptos y actitudes adquiridos forman parte también de esta fase que tendrá una duración aproximada de entre 30 minutos y una hora dependiendo de la extensión y complejidad del proyecto o actividad desarrollada.

Susana Saiz Barrio



4.4 Valoración y Resultados.

Una vez desarrolladas todas las actividades propuestas para este proyecto y tras haber concluido la fase de recogida de información y las valoraciones de cada una de las actividades se realizará una valoración tanto del proceso como de los resultados obtenidos. Para este apartado de valoración se tendrán en cuenta las evaluaciones y rubricas recogidas durante todo el proceso ya que la función última de valorar cada una de las actividades, al ser, es la poder mejorar en las actividades posteriores y la de solventar los problemas que puedan ir surgiendo en el desarrollo de cada una de las actividades.

Esta información quedará recogida en un informe que servirá como base para el desarrollo de un proyecto de características similares, en años posteriores. Además al final del mismo se incluirán una serie de recomendaciones o propuestas para su continuación en cursos posteriores, para ello se recogerán los objetivos y contenidos trabajados durante el curso escolar así como la valoración de cada una de las actividades de manera breve.

El resto del informe incluirá una valoración de los aspectos más destacables del proyecto tales como:

- Adecuación de los objetivos y contenidos al curso académico.
- Desarrollo de las actividades.
- Grado de motivación del alumnado.
- Adecuación de las propuestas al tiempo.

Además de estos aspectos el informe final incluirá cualquier tipo de recomendaciones, propuestas o críticas que puedan ayudar a mejorar el proyecto en sucesivas ediciones, cada informe final será la base que motivará del desarrollo del proyecto del año siguiente.

Susana Saiz Barrio.



5. PROPUESTA DIDÁCTICA

5.1 Justificación

Este proyecto nace de la necesidad de crear en los alumnos y alumnas una conciencia sobre la importancia que tiene la Soberanía Alimentaria en el mundo. La soberanía Alimentaria global nos permite trabajar con generaciones comprometidas con el consumo responsable, los sistemas de producción, el problema de la desnutrición, etc. y que conozcan la importancia de un consumo responsable y un desarrollo sostenible. La Soberanía Alimentaria surge cuando cada nación es soberana para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos que consume, siempre mediante un sistema de producción local y nacional, respetando la diversidad productiva y cultural. (FAO, 2013)

Entendemos entonces que un conocimiento sobre conceptos de soberanía alimentaria en nuestros alumnos es necesaria para su desarrollo integral, de esta necesidad de concienciación surge mi propuesta que tiene como finalidad este aprendizaje sobre la importancia de la soberanía alimentaria en los pueblos. Este aprendizaje se desarrollará mediante un aprendizaje participativo y basado en proyectos que permita a los alumnos crear y promover una conciencia sobre la importancia de la Alimentación. La intención de este TFM es la realización de un proyecto educativo inmerso en el área de Ciencias de la naturaleza, que se desarrolle a través de diferentes tareas, proyectos o trabajos tanto en individual como en grupo.

A pesar de ser una metodología inminentemente incipiente este tipo de aprendizaje promueve un tipo de enseñanza/ aprendizaje activo, participativo y parten del interés y la motivación del alumnado. Es por esto que trabajar un tema tan amplio e importante como es la Soberanía Alimentaria en el mundo mediante un tipo de metodología participativa es necesario ya que se pretende crear un aprendizaje significativo y duradero que pueda generalizarse a todos los ámbitos de la vida y vaya ampliándose y fomentándose a lo largo de todas las etapas educativas.

Es esta educación recibida en los cursos de educación infantil y educación primaria la que determinará los comportamientos y actuaciones posteriores, es por esto que resulta de vital importancia contribuir a desarrollar una conciencia crítica e integral de la situación en el planeta.

Susana Saiz Barrio



Por lo tanto, la educación es el principal agente en la creación de una actitud y unos conocimientos que permitan a los alumnos y alumnas promover una transformación en la conciencia, formando personas capaces de interpretar y transformar el mundo y de dar importancia a los derechos de todos los seres vivos y la naturaleza, para contribuir a plantear políticas y culturas basadas en necesidades a corto plazo (Freire, 1995)

El aprendizaje de conocimientos tiene la misma importancia que la adquisición de habilidades y actitudes. Este tipo de aprendizaje es considerado además, una estrategia de aprendizaje en la cual los estudiantes se enfrentan a un proyecto que deben desarrollar. Se entiende entonces este proceso como algo fundamental para lograr ciudadanos democráticos y con un pensamiento crítico y científico (Freire, 1995) Este tipo de aprendizaje que promueve la investigación-acción permite que todo el alumnado pueda aprender de manera inclusiva, construyendo socialmente el conocimiento y desarrollando por si mismos estrategias propias de aprendizaje y de resolución de problemas. Es por esto que este proyecto pretende configurar una propuesta pedagógica dirigida a alumnos y alumnas de primer ciclo de primaria que les permita comprender y desarrollar un conocimiento y una sobre la importancia que tienen las políticas de Soberanía Alimentaria en el mundo para solventar problemáticas como: la alimentación, el hambre en el mundo, la justicia social, el acceso a los alimentos, la desigualdad entre hombres y mujeres, etc. todo ello enmarcado dentro del currículo escolar.

Es importante la integración progresiva de contenidos de ámbito social en relación con la problemática de la alimentación en el currículo y en las actividades escolares tanto en primaria con el resto de etapas educativas. La importancia de iniciar esta concepción global de la justicia social, la pobreza y el medio ambiente en las primeras etapas educativas estriba en la necesidad de aclarar y acercar valores y actitudes. Esto permitirá a los alumnos y alumnas adoptar una posición crítica y participativa respecto a los modos de vida y las cuestiones relacionadas con la conservación y correcta utilización de los recursos así como las relacionadas con la soberanía alimentaria. Es imprescindible una educación crítica y sensibilizadora con los problemas y necesidades sociales actuales, este tipo de educación resulta imprescindible para promover cambios a favor de una sociedad más equitativa y que consciente de la necesidad de la sostenibilidad (Justicia Alimentaria Global, s.f.)

Susana Saiz Barrio.



Para la asimilación de estos contenidos se necesita además de unas pautas de actuación y un compromiso muy grande por parte tanto de los alumnos como de maestros, padres y madres, ya que la Soberanía Alimentaria pasa además, por remodelar o cambiar unos hábitos de consumo y de vida que son a día de hoy devastadores para el medio ambiente y que siguen además, después de mucho tiempo muy arraigadas en la conciencia de las sociedad actual.

La importancia de crear una conciencia sobre la problemática de la alimentación en las primeras etapas educativas de los alumnos estriba en que las primeras etapas educativas son las más importantes en cuanto a adquisición de conocimientos y valores, con lo que una educación sobre esta temática, en los primeros cursos tanto de infantil como de primaria sería indispensable para una educación y desarrollo en cursos posteriores.

Para el correcto desarrollo de este tipo de metodología basada en el aprendizaje activo, los alumnos y alumnas utilizarán las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aplicadas al ámbito del aprendizaje y del Conocimiento (TAC)

Así a través de estas tecnologías del aprendizaje estructuraremos los contenidos de una manera dinámica y flexible, de tal forma que el maestro sea capaz de responder a cada uno de los estilos de aprendizaje de sus alumnos así como de favorecer y fomentar nuevas necesidades formativas y responder a sus intereses. Se tendrá siempre en cuenta que es la motivación a los alumnos la base principal del aprendizaje.

Este proyecto se propone para los alumnos que se encuentren cursando 1º de primaria ya que se considera que a lo largo de este aprendizaje se trataran objetivos y contenidos que pueden ser difíciles de asimilar, ya sea por su complejidad o por su nivel de abstracción, en alumnos de cursos inferiores. Para plantear tanto los objetivos, como los contenidos a tratar en este proyecto se establecerá como base el currículo de tercer ciclo de primaria recogido en el Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León (BOCyL) ya que este proyecto se desarrollará en un centro de la provincia de Burgos. Además está diseñado para desarrollarse de manera quincenal, es decir, en una sesión cada dos semanas.

Susana Saiz Barrio



El proyecto estará inmerso dentro del área de Ciencias de la naturaleza y Lengua Castellana y Literatura durante un curso académico, es decir, comenzará en el primer trimestre y finalizará el tercer trimestre pudiéndose dar una continuidad en los sucesivos cursos académicos ya sea segundo, tercer ciclo de Primaria, ESO o incluso Bachillerato. Estas sesiones tendrán una duración de una hora y media en la que se planteará un proyecto, problema o investigación que el alumnado deberá resolver durante las dos o tres semanas siguientes y que se pondrán en común en las sesiones posteriores.

Susana Saiz Barrio.



5.2 Contenidos

Según el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, los contenidos se definen como: “un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.” (BOE, 2014, p.5)

Este proyecto pretende ser un punto de partida que nos permita iniciar en los alumnos una serie de procesos de aprendizaje autogestionado, es decir, se trabajarán una serie de contenidos teóricos pero siempre primando la forma en la que se accede a estos conocimientos. La propuesta didáctica está diseñada para asimilar una serie de contenidos y aprendizajes pero también para promover un cambio en la actitud de los alumnos y alumnas, y por supuesto de sus familias en cuanto a conciencia medioambiental se refiere. Si bien es cierto que se trabajan una serie de contenidos teóricos estos son solo una base que pretende guiar la actividad diaria de los alumnos. Es por esto que se da una especial importancia a los contenidos actitudinales y procedimentales, es decir, la forma en la que accede a ese conocimientos, más que a los contenidos conceptuales.

Con los planteamientos de estas actividades y proyectos que se desarrollan a continuación lo que pretendemos es crear un tipo de aprendizaje significativo, que además de poderse desarrollar en cursos académicos posteriores, permita a los alumnos observar, analizar y sacar conclusiones de su forma de consumo y actuación para poder así crear un cambio en su conciencia que les lleve a comportarse y vivir conforme unos valores y unas pautas de actuación. (Justicia Alimentaria Global, s.f.)

A continuación se detallan cada uno de los contenidos que se pretenden trabajar a lo largo del proyecto:

1. Identificar la problemática sobre el hambre y la alimentación en el mundo y sus dos vertientes. Por un lado de los países en vías de desarrollo como un problema relacionado con la desnutrición y el hambre y por otra parte el problema de los países desarrollados asociado a la sobrealimentación y la desnutrición provocada por una mala alimentación y el sedentarismo. (Justicia Alimentaria Global, s.f.)
2. Conocer las diferencias que existen entre el Norte/Sur



3. Dar a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, etc. (ONU, 2015)
4. Introducir el conocimiento de las características de cada uno de los siguientes conceptos y sus problemáticas: hambre, pobreza, desnutrición, desarrollo sostenible....
5. Saber cuáles son los derechos que corresponden a los distintos pueblos del planeta, y comprender como acceden en los países empobrecidos a esos recursos: pesca artesanal, pastoreo... etc.
6. Identificar las diferencias entre el campo y la ciudad, tanto en la producción como en la alimentación
7. Conocer cuál es el mercado local y saber diferenciar el comercio internacional frente a los mercados locales
8. Trabajar los conceptos de soberanía alimentaria con un enfoque de género, es decir, conociendo la vinculación de la agricultura con las mujeres, sabiendo distinguir el papel de las mujeres en la producción de alimentos, etc. (Justicia Alimentaria Global, s.f.)
9. Saber y conocer de donde proceden los alimentos que habitualmente se consumen, si son locales, de temporada, saludables....

Susana Saiz Barrio.



5.3 Actividades.

A lo largo de este apartado se van a enumerar y desarrollar las actividades y proyectos que se proponen para la realización de este proyecto, tal y como quedó reflejado anteriormente, en el apartado de temporalización, esta Unidad didáctica consta de 5 actividades o proyectos distribuidos en 15 sesiones de una hora y media cada sesión.

Cada uno de estos proyectos consta de unos objetivos y unos contenidos que se detallan de manera individual en cada una de las actividades/proyecto, además se recoge el número de sesiones necesario para desarrollar cada una de las actividades y las fichas, espacios o material necesario para su correcto desarrollo queda detallado de manera individual en la propuesta.

Las actividades diseñadas son las siguientes:

1. Actividad 1: PUNTO DE PARTIDA.
2. Proyecto 1: DOCUMENTAL.
3. Proyecto 2: HUERTECO.
4. Actividad 2: GYMкана
5. Actividad 3: ECO-TRIVIAL.

La primera actividad se concibe como una actividad de introducción y valoración de los conocimientos previos sobre los que partimos para la configuración de los proyectos siguientes. De la misma manera la actividad número 5 consta de una serie de preguntas, juegos y actividades que pretenden ser una forma de evaluación sobre los contenidos trabajado a lo largo de las sesiones.



1. Actividad 1: PUNTO DE PARTIDA.

La primera de las actividades propuestas para proyecto esta concebida como punto de partida o introducción a los aprendizajes que se van a ir desarrollando a lo largo del curso escolar. Este proyecto tiene como finalidad introducir a los alumnos y alumnas en la temática de la soberanía alimentaria, como base para el posterior desarrollo de este concepto en cursos posteriores. La soberanía alimentaria es un concepto muy amplio que engloba gran cantidad de acciones, información, frentes de trabajo y conceptos complementarios y antagónicos, es por esto que partir de una serie de conocimientos básicos bien estructurados se hace fundamental a la hora de plantear tanto el proyecto presente como el aprendizaje en los cursos posteriores.

Para esta primera actividad emplearemos dos sesiones de una hora y media cada una, para cada una de estas sesiones dispondremos a los alumnos sentados en un círculo de manera que se favorezca la escucha activa y la participación de todos los miembros de la clase. Esta actividad consta de tres fases. En la primera fase pondremos en contexto a los alumnos y alumnas sobre este proyecto, como se va a trabajar, que contenidos se van a aprender y en definitiva como se va a desarrollar el proyecto a lo largo del curso escolar. Resulta importante establecer con los alumnos y alumnas el contexto de trabajo ya que vamos a emplear una metodología nueva para los alumnos y además se trabajaran conceptos y temáticas nuevas que pueden resultar frustrantes o difíciles para los alumnos.

Una vez explicado el contexto de trabajo y la temática del mismo procederemos a trabajar sobre el cuento titulado "Frieda", este cuento ha sido desarrollado por el Centro de Información de la ONU y en colaboración con el PNUD de Namibia para trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los cuentos según la ONU resultan una herramienta de comunicación eficaz que permite a los niños recordar con mayor facilidad lecciones y cualidades que pueden usar en su vida a diaria (ONU, 2018) La lectura y trabajo con este cuento supondrán la mitad de la primera sesión y parte de la segunda, una vez terminada la lectura y tras haber respondido a las preguntas o curiosidades que hayan podido surgir trabajaremos con los alumnos aquellos conceptos del libro que sean más complejos o resulten imprescindibles para la correcta puesta en práctica del resto de proyectos que conforman este proyecto.

Susana Saiz Barrio.



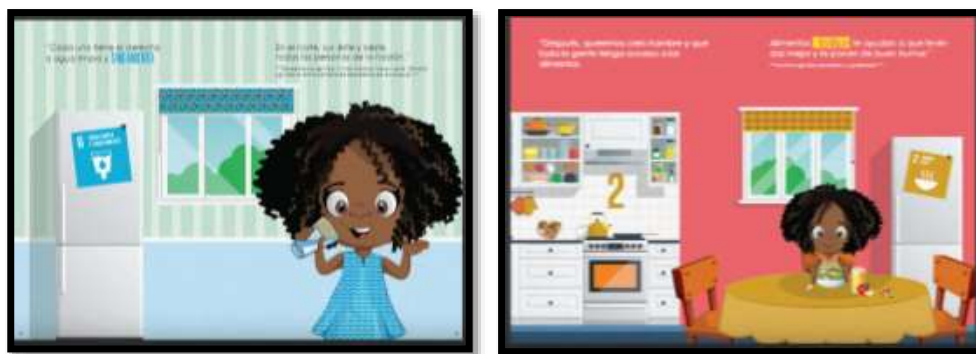


Imagen 5: Imágenes del Cuento Frieda. ONU, 2018.

Los objetivos y contenidos a trabajar a lo largo de este proyecto serían los siguientes:

Objetivos	Contenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover y fomentar un consumo responsable de alimentos. 2. Conocer los sistemas de producción de alimentos. 3. Distinguir entre campo y ciudad. 4. Introducirnos en el conocimiento de los siguientes conceptos y sus problemáticas: hambre, pobreza, desnutrición. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la problemática sobre el hambre y la alimentación en el mundo y sus dos vertientes. (Justicia Alimentaria Global, s.f.) 2. Conocer las diferencias que existen entre el Norte/Sur 3. Dar a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2015) 4. Trabajar la soberanía alimentaria con un enfoque de género. (Justicia Alimentaria Global, s.f.)



2. Proyecto 1: PROYECCIÓN DE UN DOCUMENTAL/PELICULA

Para este segundo proyecto dispondremos del aula de audiovisuales ya que la primera sesión de este segundo proyecto consistirá en la proyección de la película Lorax, Esta película es una aventura que subraya la importancia del equilibrio entre la naturaleza y el progreso. La película gira en torno a Lorax, un personaje gracioso y adorable que no se detiene ante nada para proteger tanto los árboles como el bosque en el que vive. Esta película permite hacer una reflexión sobre el consumo desmedido de los recursos y sus consecuencias.

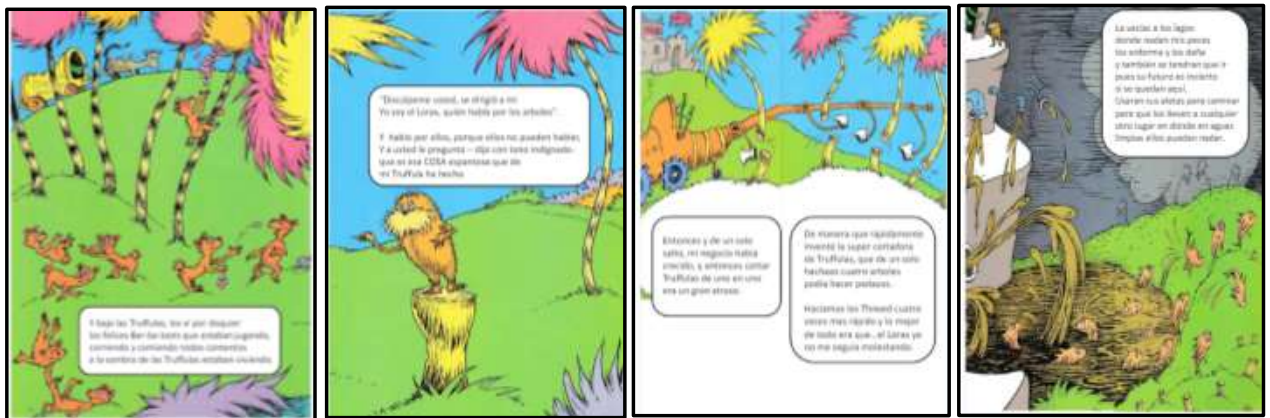
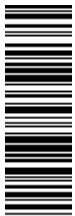


Imagen 6. Fragmentos extraídos del libro: “The Lorax” (Seuss, 1978)

Para la segunda y la tercera parte de este segundo proyecto dispondremos el aula de forma circular, para debatir sobre los temas que esta película nos inspira: consumo responsable, distinciones ente campo y ciudad, Conocer los derechos de la alimentación en los distintos pueblos y Dar a conocer los ODS, el objetivo primero: “fin de la pobreza” y “cero hambre” (Justicia Alimentaria Global, 2015)

Tras haber debatido sobre estos temas u otros que los alumnos y alumnas puedan proponer les plantearemos una serie de cuestiones referidas a estos temas, hablaremos sobre ellos y propondremos soluciones y alternativas para los problemas.



Durante la tercera sesión los alumnos por parejas, debatirán sobre las cuestiones propuestas, las dudas que hayan podido surgir, etc. En la última parte de esta sesión todos los alumnos en conjunto con el maestro propondrán una serie de alternativas, propuestas o cambios para realizar en el día a día y que permitan desarrollar un cambio en la conciencia y en la forma de vida actual para la consecución de unos objetivos sostenibles en el consumo de recursos. Estas propuestas quedarán recogidas en un mural que se colgara en la clase para que esté a la vista de todos y todas y puedan tenerlo presente.

Este proyecto está diseñado para trabajar los siguientes objetivos y contenidos:

Objetivos	Contenidos
1. Despertar la preocupación e intereses por la importancia de un consumo responsable con alimentos locales y de temporada. 2. Conocer los sistemas de producción de alimentos. 3. Distinguir entre campo y ciudad. 4. Introducirnos en el conocimiento de los siguientes conceptos y sus problemáticas: hambre, pobreza, desnutrición.	1. Identificar la problemática sobre el hambre y la alimentación en el mundo y sus dos vertientes. (Justicia Alimentaria Global, s.f.) 2. Conocer las diferencias que existen entre el Norte/Sur 3. Saber cuáles son los derechos que corresponden a los distintos pueblos del planeta, y comprender como acceden en los países empobrecidos a esos recursos: pesca artesanal, pastoreo... etc. 4. Saber cuáles son las diferencias entre el campo y la ciudad, tanto en la producción como en la alimentación.



3. PROYECTO 2: HUERTECO

Para este proyecto emplearemos 3 sesiones, en la primera los alumnos individualmente buscarán información e investigarán sobre la importancia del consumo responsable, las verduras de temporada y la economía circular, economía de autogestión. Una vez seleccionada la información pondremos los conceptos en común mediante una mesa redonda.

Para la recogida de información los alumnos dispondrán tanto de tecnologías de la información como ordenadores o tablets, libros, paneles de información, etc. de manera que cada alumno pueda escoger la metodología que más le interese y a partir de ahí empezar a construir su conocimiento. El maestro facilitará una serie de pautas o conceptos que servirán a los alumnos como punto de partida para sus investigaciones. Durante esta primera sesión únicamente se hará un trabajador de recogida y síntesis de información que pondremos en común durante la última parte de la sesión.



Imagen 7: Huerta Molinillo, proyecto de Soberanía Alimentaria en Burgos. Archivo propio.

La segunda parte de este proyecto consistirá en una salida a una huerta ecológica. En primer lugar se visitará la huerta ecológica que más próxima al centro escolar se encuentre, y durante esta primera visita a la huerta los alumnos y alumnas podrán observar cómo funcionan estas economías de autoabastecimiento, como favorecer el consumo de frutas y verduras locales y de temporada y la importancia de una alimentación saludable.

En la última parte de esta visita, el/la maestro/a en conjunto con los responsables de la huerta desarrollaremos un taller de plantación de verduras de temporada. Mediante un calendario de frutas y verduras de temporada, los alumnos escogerán que tipo de fruta o verdura quieren plantar y los responsables de la huerta indicarán el proceso que se debe seguir. Una vez terminada la plantación de la semilla, cada alumno pondrá su nombre a su maceta.

Susana Saiz Barrio.





Imagen 8: Pasos del taller de plantación. Elaboración propia.

Durante la última sesión de este proyecto “Huerteco” volveremos a la huerta ecológica y observaremos la evolución que ha seguido la fruta/verdura durante la última semana. Para la segunda parte de esta sesión y como cierre del proyecto, los alumnos se sentarán en círculo en un espacio de la huerta o de vuelta al aula y se pondrán en común las experiencias, los aprendizajes y las dudas que hayan podido surgir a lo largo de este proyecto.

Los objetivos y contenidos a trabajar a lo largo de este proyecto serían los siguientes:

Objetivos	Contenidos
1. Promover y fomentar un consumo responsable de alimentos.	1. Dar a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible: (ONU, 2015)
2. Despertar la preocupación e intereses por la importancia de un consumo responsable con alimentos locales y de temporada.	2. Saber cuáles son las diferencias entre el campo y la ciudad, tanto en la producción como en la alimentación
4. Introducirnos en el conocimiento de los siguientes conceptos y sus problemáticas: hambre, pobreza, desnutrición.	4. Conocer cuál es el mercado local y saber diferenciar el comercio internacional frente a los mercados locales
	5. Saber y conocer de dónde proceden los alimentos que habitualmente se consumen, si son locales, de temporada, saludables....



4. Actividad 2: GYMCA NA COOPERATIVA

Lo que se propone para este tercer proyecto, es una gymcana sobre la temática de la soberanía Alimentaria en el mundo. Una gymcana puede definirse como un conjunto de tareas dispuestas entre grupos diversos, con el mismo objetivo. La gymkhana consiste en realizar diversos tipos de competiciones donde los concursantes enfrentan varias pruebas, obstáculos que dificulten la tarea. En este caso las pruebas físicas se sustituirán o combinarán con pruebas o preguntas que tengan que ver con la Soberanía Alimentaria. (Significados, 2020) Esta gymcana constara de 6 pruebas, la duración de cada una de estas pruebas es de unos 25/30 minutos con lo que dispondremos de la mitad de la primera sesión, la segunda y la tercera.

Las pruebas se realizarán en grupos de 5 o 6 integrantes para fomentar así el trabajo en equipo, algunas de estas pruebas tendrán un carácter eminentemente práctico, mientras que otras corresponderán a la resolución de problemas, manejo de conceptos y puesta en práctica de los aprendizajes adquiridos durante las sesiones anteriores.

Cuando los grupos de trabajo hayan superado una prueba se les entregará una parte de una imagen, que constara de una total de 6 partes y que deberán completar, cada una de estas imágenes representará uno de los temas trabajados en clase durante las sesiones, es decir, pobreza, alimentación, desarrollo sostenible, consumo responsable, agricultura, etc.

A continuación se recogen algunas imágenes pertenecientes a esta actividad, el resto se incluyen en el apartado de anexos, al final del documento.



Imagen 9: Alimentación (La Región, 2012), Imagen X: Imagen de una ciudad. (Imagen De Ciudades, 2018), Imagen X: Imagen contaminación (Tierra, s.f.)



Durante la cuarta sesión, los alumnos y alumnas por grupos expondrán a sus compañeros/as que imagen es la que han conseguido y que saben sobre ese concepto.

Estas exposiciones tendrá una duración de unos 10 minutos y serán los propios grupos quienes decidan como exponer la información, podrán hacerlo mediante murales, imágenes, roll-playing, PowerPoint o cualquier metodología que ellos puedan aportar.

En la segunda parte de esta última sesión, y una vez que todos los grupos hayan compartido su conocimiento con el resto del aula, procederemos a hacer una mesa redonda en la que los alumnos y alumnas puedan opinar sobre los temas desarrollados, como se ha trabajado en grupo, una evaluación general del proyecto, etc.

Objetivos	Contenidos
1. Despertar la preocupación e intereses por la importancia de un consumo responsable con alimentos locales y de temporada.	1. Identificar la problemática sobre el hambre y la alimentación en el mundo y sus dos vertientes. (Justicia Alimentaria Global, s.f.)
2. Conocer los sistemas de producción de alimentos.	2. Dar a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2015)
4. Introducirnos en el conocimiento de los siguientes conceptos y sus problemáticas: hambre, pobreza, desnutrición.	3. Saber cuáles son los derechos que corresponden a los distintos pueblos del planeta.
4. Introducirnos en el conocimiento de los siguientes conceptos y sus problemáticas: hambre, pobreza, desnutrición.	4. Saber y conocer de dónde proceden los alimentos que habitualmente se consumen.



4. Actividad 4: ECO-TRIVIAL

Esta actividad consistirá en juego por equipos. Dividiremos a la clase en grupos de 5 o 6 integrantes para tener un total de 4 o 5 grupos ya que con más grupos el desarrollo de la actividad resultaría monótona. Esta actividad se desarrollara a lo largo de 3 sesiones, reservándose la última parte de la tercera sesión para poner en común dudas, aprendizajes o propuestas, además esta última parte de la sesión servirá como cierre del proyecto con lo que se propondrá una breve mesa redonda y una puesta en común sobre el proyecto en general.

Este juego consistirá en un trivial cuya temática es la soberanía alimentaria. Mediante el juego, lo que se pretende es desarrollar una forma de evaluación dinámica y participativa en la que se puedan poner en práctica los aprendizajes adquiridos durante todo el proyecto. Al ser una actividad desarrollada en grupos de trabajo los alumnos podrán poner en común, con el resto del grupo y de la clase, habilidades adquiridas.

Este trivial consistirá en un tablero (que se detalla a continuación) y una serie de tarjetas con preguntas (adjuntas en los anexos)

TABLERO ECO-TRIVIAL



Imagen 10: Tablero ECO-TRIVIAL. ONU, Objetivos de Desarrollo Sostenible (2018)

Susana Saiz Barrio.



Al estar esta actividad concebida como una forma de evaluación de contenidos, se desarrollará en las últimas sesiones, para que muchos de los conceptos y aprendizajes hayan sido ya adquiridos por los alumnos y alumnas.

Las preguntas están divididas en 4 categorías, que vendrán representadas por 4 colores:

1. Alimentación: Rojo
2. Norte-Sur: Azul
3. ODS: Amarillo
4. Conceptos: Verde

Cada grupo deberá contestar correctamente a cada una de las categorías para obtener cada una de las 4 quesitos que conforman el cuadrado que deben conseguir para ganar el juego.

A lo largo del juego los alumnos y alumnas además de preguntas teóricas o conceptos trabajados durante el proyecto, incluirá otras pruebas tales como: resolución de problemas, propuestas de cambio, dramatizaciones, etc.

Algunas de las propuestas forman parte del juego: Go Goals!, este juego ha sido desarrollado por el Centro de Información de la ONU para el trabajo de los ODS en primaria (ONU, 2020)

A continuación se detallan los objetivos y contenidos trabajados en esta actividad:

Objetivos	Contenidos
1. Conocer los sistemas de producción de alimentos.	1. Conocer las diferencias que existen entre el Norte/Sur
2. Favorecer un cambio en nuestra conciencia y forma de vida.	2. Dar a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2015)
3. Distinguir entre campo y ciudad.	3. Saber cuáles son las diferencias entre el campo y la ciudad
4. Introducirnos en el conocimiento de los siguientes conceptos y sus problemáticas: hambre, pobreza, desnutrición.	4. Conocer cuál es el mercado local y saber diferenciar el comercio internacional frente a los mercados locales
	5. Saber y conocer de dónde proceden los alimentos que habitualmente se consumen, si son locales, de temporada, saludables....



5. 4 Recursos.

Los recursos son aquellos apoyos pedagógicos que refuerzan la actuación docente, optimizando el proceso de enseñanza-aprendizaje, entonces, entendemos por recursos didácticos todos aquellos materiales, medios didácticos, soportes físicos, actividades, etc. (Martínez, 2006, pp.1-2)

Los tipos de recursos a los que se va a hacer referencia en este apartado son 3

- a) Materiales
- b) Personales
- c) Espaciales

En primer lugar los recursos materiales en el aula vienen determinados por las necesidades educativas que presentan los alumnos y las características de éstos y por la organización y la metodología que empleamos. Para el correcto desarrollo de las actividades y proyectos que se detallan en el apartado de actividades, contaremos con un material común para todos los alumnos y un material individualizado para cada alumno según sus necesidades y características. Así pues, el aula consta de los siguientes recursos didácticos:

- TIC: El proyecto contará con ordenadores, pizarra digital y proyector. Las tecnologías de la información son una parte importante del proyecto ya que al ser el alumno el encargado de gestionar su conocimiento, resultará necesario en múltiples ocasiones la búsqueda y clasificación de la información mediante ordenadores ubicados en el aula o en la sala de informática del centro escolar. También se hará uso tanto de la pizarra como del proyector en aquellas actividades que impliquen el visionado de un video o documental.
- Material escolar: En el desarrollo de algunas de las actividades, tanto colectivas como individuales será necesario el uso de material escolar básico, principalmente, cartulinas de colores de diversos tamaños, rotuladores, bolígrafos, lapiceros, tijeras, pegamento, etc.
- Material de huerto escolar: Para el proyecto que tiene que ver con jardinería, replantación, etc. se necesitará el material propio de este campo como por ejemplo: tierra, macetas, palas, guantes, regaderas, semilleros, etc.



- Material musical: para algunos proyectos o simplemente actividades individuales contaremos también con el equipo de música del centro escolar ya que la música además de servirnos para el desarrollo de algunas actividades también servirá como motivación en el trabajo personal de los alumnos.

En segundo lugar tenemos los recursos humanos: los recursos humanos son aquellas personas encargadas de proporcionar un apoyo a los alumnos y alumnas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aquí se incluirían el tutor de aula, la familia del alumno y sus iguales y el maestro de pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje si fuera necesario. También se contará con dos o tres apoyos para las salidas fuera del centro escolar, estos apoyos podrán venir de alguno de los maestros especialistas, las familias o una combinación de ambos.

Por último tenemos los recursos espaciales que se emplearan en el desarrollo de las actividades. Se entiende por recursos espaciales aquellos lugares o espacios destinados a la actividad, es decir, si el proyecto se desarrollara dentro del aula, fuera, en el aula de usos múltiples etc.

El desarrollo de este proyecto se llevará a cabo generalmente en el aula, esta aula estará dispuesto en pequeños grupos de trabajo (5-6 personas) o de manera individual según lo requiera la actividad. La disposición de la clase y los grupos de trabajo ha quedado anteriormente detallada en la descripción de cada una de las actividades.

Además del aula ordinaria de trabajo, se emplearan también otros recursos espaciales como podrían ser el patio de recreo o pequeñas salidas al campo o la huerta para algunos proyectos de observación o experimentación.

También para la ejecución de algunas dinámicas de grupo, se dispondrá de la sala de usos múltiples, sala de informática, sala de psicomotricidad o el gimnasio del centro educativo si fuera necesario.



5.5 Atención a la Diversidad.

La atención a la diversidad se establece en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, (LOE) como un principio fundamental que debe regir toda la enseñanza, con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades, y también como una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos y alumnas (art. II LOE, de 2 de Mayo) Con este apartado se pretende dar respuesta a las necesidades educativas especiales que puedan surgir de manera temporal o transitoria durante el desarrollo de esta propuesta pedagógica. A continuación se darán unas pautas para poder incluir durante todo el proceso a los alumnos y alumnas que presenten algún tipo de necesidad educativa especiales ya sea derivada de factores personales, situaciones de desventaja sociocultural, de altas capacidades, de comunicación y del lenguaje o de discapacidad física, psíquica, sensorial o con trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo.

5.5.1 Referencias legislativas

Según el Artículo 22 de la actual ley de educación LOE, se entiende por Atención a la Diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo.

En este sentido, la citada Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se refiere en su Título II (Equidad en la Educación) a la compensación de desigualdades en educación derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de cualquier otra índole, y de forma específica, al alumnado que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar alguna necesidad específica de apoyo educativo con el objetivo de lograr su plena inclusión e integración. (art. II LOE, de 2 de Mayo)

Una vez definida la Atención a la diversidad y teniendo en cuenta los principios que rigen esta atención a alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales, a continuación se van a recoger algunos de los principios generales de actuación para la correcta atención a la diversidad según la LOE, recogidos en el Artículo 23, tenemos entre otros:

Susana Saiz Barrio.



- La consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- El respeto a la evolución y desarrollo de las facultades del alumnado con discapacidad y altas capacidades.
- La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico.
- La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.
- La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa.
- La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado.

5.5.2 Medidas adoptadas de manera particular.

En primer lugar para aquellos alumnos y alumnas que presenten algún tipo de NEE derivada de una discapacidad física, psíquica o sensorial, se le dotara de los medio e instrumentos necesarios que garanticen su adecuado acceso a las actividades propuestas. En el caso de no tener acceso a los instrumentos o medio requeridos, el maestro encargado del proyecto adecuará el ejercicio para su correcto desarrollo. En el caso de que el proyecto o ejercicio haya sido plantado para su realización en grupos de grupos de trabajo, el docente se encargará de que el alumno/a pueda desempeñar un papel adecuado dentro del grupo de trabajo.

En segundo lugar, aquellos alumnos y alumnas que presenten NEE ya sea derivada de factores personales, situaciones de desventaja sociocultural, de comunicación y del lenguaje, será el maestro especializado en Audición y Lenguaje junto con el maestro encargado del proyecto quienes deberán adaptar y procurar que el acceso a la información del alumno será satisfactoria, dotándole de los medios necesarios para su desarrollo si fuera necesario.

Susana Saiz Barrio



Por último para los alumnos y alumnas que puedan presentar alguna NEE derivada de trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo, el maestro encargado de la actividad junto con el maestro de Educación especial, adaptarán y propondrán alternativas para el correcto desarrollo de las actividades y proyectos propuestos, dotando a los alumnos y alumnas de los medios necesarios que requieran para su inclusión en el grupo de trabajo o el correcto desarrollo de las actividades individuales

Según la actual ley de educación, de manera particular los alumnos y alumnas que presenten NEE deberán adoptar unas medidas especiales tales como:

- Apoyo dentro del aula por maestros especialistas de pedagogía terapéutica o audición y lenguaje, personal complementario u otro personal
- Adaptaciones de accesibilidad de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas: la evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. (art. II LOE, de 2 de Mayo)

Susana Saiz Barrio.



5.6 Evaluación

Para la evaluación de este proyecto se van a realizar una serie de tablas y rúbricas que permitirán obtener en la medida de lo posible información objetiva sobre el desarrollo de este proyecto y sobre el grado de adquisición por parte de los alumnos y alumnas de las competencias y el logro de los objetivos propuestos. Para ello se van a segmentar este tipo de evaluación en dos evaluaciones independientes.

Una dirigida al alumno, su aprendizaje, su motivación y su participación en el proyecto y la otra, dirigida al proyecto. Durante esta segunda parte de la evaluación lo que se pretende es valorar el proyecto en sí, es decir, como se ha desarrollado el aprendizaje, que cosas deberían cambiarse, los contenidos trabajados o si se puede mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.

1. Evaluación al alumnado.

La evaluación de este proyecto se desarrollara siempre de forma continua, ya que cada actividad o cada proyecto propuesto llevará asignados una serie de objetivos, además de estos objetivos existirá en las aulas un continuo feedback docente-alumno que permite a los maestros conocer cómo se desarrolla el aprendizaje propuesto. Esta evaluación continua del proceso nos permite una retroalimentación entre el alumno y el desarrollo del mismo, ya que van apareciendo nueva inquietudes, conocimientos, preguntas y por lo tanto nuevas propuestas que podemos incluir y que muestran que el proyecto está vivo y abierto (Educa Madrid, 2017)

Para realizar esta evaluación se emplearán los instrumentos que se recogen a continuación:

- Diario individual del proyecto: este instrumento pretende al alumno hacer una autoevaluación de su trabajo, del grupo, de la actividad y del trabajo en general después de cada una de las sesiones. Este diario también servirá después para hacer una evaluación más exhaustiva del alumno o alumna.
- Registros de evaluación I: este tipo de registro es un instrumento más objetivo y cerrado para evaluar los conocimientos adquiridos de los alumnos y alumnas. Para ello se tendrán en cuenta una serie de ítems u objetivos en los que se recogerá si el alumno ha adquirido o no los objetivos propuestos para cada actividad.



Estos objetivos serán individuales para cada alumno teniendo en cuenta sus capacidades, sus conocimientos previos, su forma de aprender, etc.

- Registros de evaluación II: Para realizar este tipo de evaluación además de los objetivos correspondientes a cada actividad o proyecto que se recogerán en los Registros de evaluación I: recogeremos otra serie de objetivos que tienen más que ver con los procedimientos y aptitudes, para ello se propondrán una serie de ítems comunes en el trabajo por proyectos tales como: - Busca y aporta información - Participa de forma activa en las actividades propuestas -Se hace preguntas sobre el proyecto que estamos trabajando. - Analiza las propuestas de otras compañeras y compañeros en asamblea (Educa Madrid, 2017)

Tantos estos tipos de registros como el diario individual de proyecto se recogen mediante un ejemplo al final del proyecto en Anexos, en el apartado correspondiente a evaluación.

En ocasiones para evaluar ciertos procedimientos o actitudes resulta útil y acertado observar y recoger lo que se va desarrollando el aula, la observación y la recogida de datos nos permite posteriormente analizarlo para poder así modificar o variar las actividades si fuese necesario.

2. Evaluación del proyecto.

Para la evaluación del proyecto además del diario individual de cada alumno, se propondrá un diario individual del proyecto donde el docente a cargo del proyecto. En conjunto con los alumnos y alumnas, el docente realizará una evaluación diaria del desarrollo de la actividad, si el tiempo si ajustaba a la actividad, la dificultad del mismo, la motivación a la hora de realizarlo, etc.

Para ello el docente propondrá unos guiones o pautas que se irán debatiendo una a una los últimos 15 minutos de cada clase, este guion será constante para todas las actividades y se realizará al finalizar cada una de ellas.

Además de este cuaderno realizado en conjunto por los alumnos, alumnas y el maestro, la evaluación de la actividad se llevará a cabo mediante una tabla con una serie de ítems que el docente deberá realizar a finalizar cada sesión en el aula y al finalizar cada uno de los proyectos propuestos. La tabla que se propone para este proyecto se recoge al final de este documento en el apartado de Anexos.



Al terminar el curso escolar se redactará un breve informe sobre cómo se han desarrollado los proyectos en su conjunto. En este informe quedará reflejado si el proyecto funciona, si se adecua al nivel y al tiempo programado, si puede ampliarse o si por el contrario resulta demasiado denso o complejo. Este informe final servirá para la elaboración del proyecto del año siguiente, sirviendo como base para la propuesta de nuevas actividades y dando respuesta a las inquietudes y motivaciones que pudieran haber surgido durante el desarrollo de cada uno de los proyectos.

Susana Saiz Barrio



6. CONCLUSIONES

La propuesta previa y la posterior elaboración del presente trabajo ha sido en todo su proceso, muy enriquecedor tanto en la parte de investigación como la elaboración del proyecto posterior. Se ha procurado basar el proyecto en solventar un problema educativo importante, y es la implicación del alumnado, la comunidad educativa y las familias en un tipo de aprendizaje más participativo, inclusivo y significativo para conseguir así una concienciación sobre la importancia de la soberanía alimentaria durante las etapas escolares y que se generalice tanto a otros contextos como a lo largo de la vida.

Durante los cursos escolares que he tenido la oportunidad de trabajar en un centro educativo, he podido observar que los alumnos y alumnas aprenden mejor, más motivados y de manera más significativa cuando se les plantean actividades o proyectos que ellos mismos deben desarrollar mediante asambleas, aprendizaje cooperativo o investigación grupal e individual. Este tipo de aprendizaje según mi experiencia no suele llevarse a cabo en las aulas, ya sea por una falta de motivación del equipo docente, por el desconocimiento del mismo o simplemente porque no existen suficientes proyectos de este tipo que permitan a los docentes involucrarse con este tipo de aprendizaje. Es por esto que he desarrollado este proyecto en el que se plantean una serie de actividades y proyectos que permitirían al docente introducir este tipo de aprendizaje en el aula de una manera sencilla, quizá adaptando o modificando alguna de las actividades propuestas en función del grupo con el que se trabaja.

Este proyecto está diseñado únicamente para alumnos y alumnas de 1º de primaria debido a la necesidad de acotar el proyecto, no obstante, creo que con tiempo y dedicación pueden plantearse actividades, proyectos, círculos de discusión, lecturas, documentales, etc, para cursos posteriores. En el caso de educación infantil y el resto de cursos de educación primaria se pueden adaptar las actividades aquí propuestas haciéndolas más sencillas o específicas y poder incluir así la Cooperación Internacional al inicio de la etapa escolar.

La viabilidad de este proyecto consiste en llevarlo a la práctica en centros públicos y privados de Educación Infantil y Primaria, mi propuesta está acotada para llevarse a cabo en un centro ubicado en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que cuenta con diversos espacios y el material necesario. El proyecto vararía si se implanta en otra comunidad ya que la legislación educativa cambia para cada una de las etapas educativas y para cada una de las comunidades del Estado Español, a pesar de esto, creo que podría implantarse en cualquiera de las comunidades siempre y cuando se tenga en cuenta el tipo de actividad, el contexto que rodea al centro educativo y adaptando el proyecto si las circunstancias lo requieren.

Susana Saiz Barrio.



En cuanto a las limitaciones que puede presentar este proyecto destacaría principalmente dos:

1. El proyecto debe llevar una continuidad durante varios cursos, es decir, que no es un proyecto para un curso académico únicamente sino que debe desarrollarse a lo largo de los tres ciclos de primaria para favorecer de esta manera un aprendizaje significativo.
2. La segunda limitación pasaría por el personal docente y la falta de interés por innovar o involucrarse más activamente en los aprendizajes. Dedicando tiempo a la investigación y el estudio de nuevas pedagogías y poniendo en marcha proyectos más innovadores pero también con una implicación por nuestra parte.

Creo que resulta prioritario en educación captar la atención, de los alumnos y alumnas, para mantener la motivación por el aprendizaje y poder así asegurarnos una asimilación de contenidos pero también una posterior motivación para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida. Es por esto que a través de la elaboración de este proyecto he podido investigar y conocer gran cantidad de recursos susceptibles de ser aplicados en el proyecto. Algunos de estos recursos resultan más pertinentes que otros y por eso no todos han sido incluidos en este TFM ya sea porque no correspondían al ciclo educativo en el que me he centrado o por considerarlos demasiado amplios o con una gran cantidad de recursos materiales o personales para su buena ejecución.

Este TFM es solo una propuesta que no se ha llevado aún a la práctica con lo que sería necesario implantarlo en el aula, hacer una exhaustiva evaluación de las actividades programadas y modificar o sustituir aquellas partes del proyecto que por un motivo u otro no se han desarrollado como se programó inicialmente.

Susana Saiz Barrio



BIBLIOGRAFÍA

Latorre , A, La investigación-acción (370-394) Barcelona: Graó.

Seuss, D (1978) The Lorax. Nwe York: Random House.

Martínez Miguelez, M (2000) La investigación acción en el aula. Agenda académica, 7(1), pp.27-39.

Delgado, H. L. et al (1999) La iniciativa de Seguridad Alimentaria Nutricional en Centroamérica. Incap/Ops, 1-32.

Susana Saiz Barrio.



WEBGRAFÍA

Internacional, I. d (2020) Red de escuelas por un mundo rural vivo. Obtenido de <https://www.alimentacion.net/soberania-alimentaria>.

Bisquerra Alzina, R (2009) Metodología de la investigación educativa. Disponible en https://www.academia.edu/38170554/METODOLOG%C3%8DA_DE_LA_INVESTIGACI%C3%93N_EDUCATIVA_RAFAEL_BISQUERRA.pdf

Colmenares, A. M (30 de Junio de 2012) Investigación-acción participativa. Voces y Silencios: *Revista Latinoamericana de Educación*, págs. 102-115. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4054232>

Bausela Herreras, E. (2004). La docencia a través de la investigación-acción. *Revista Iberoamericana De Educación*, 35(1), 1-9. <https://doi.org/10.35362/rie3512871>

Arellano, N (s.d) El Método de Investigación Acción Crítica Reflexiva. Documento electrónico. Disponible en: http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_47/nr_506/a_6998/6998.pdf

Food Secure Canada. 2012. The Six Pillars of Food Sovereignty, Developed at Nyéléni, 2007 Disponible en: http://usc-canada.org/UserFiles/File/SixPillars_Nyeleni.pdf

FAO (Food and Agriculture Organization) 1996. Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial. Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 13 al 16 de noviembre. Roma. Disponible en <http://www.fao.org/docrep/003/w3613s/w3613s00.htm>

Diouf, J., Bishop, C., Branca, G., Brinkman, R., & Metzner, R (2002) World agriculture towards 2015/2030. Organización de Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La Agricultura, 106. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/S0264-8377\(03\)00047-4](https://doi.org/10.1016/S0264-8377(03)00047-4)



FAO (2011) Seguridad Alimentaria y Nutricional. Food and Agriculture Organization of the United Nations, 3(4), 2-8. Obtenido de: <http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>

FAO. 2006 .Seguridad alimentaria. Informe de políticas, 2. Disponible en ftp://ftp.fao.org/es/esa/policybriefs/pb_02_es.pdf

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013, 97858 a 97921. Disponible en <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

FAO (2009) Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Obtenido de www.fao.org › espana

Global, J. A (s.f.) Alimentacion. Obtenido de: <https://www.alimentacion.net/sites/default/files/UD%20SA%20en%20el%20Mundo.pdf>

Justicia Alimentaria Global. (s.f.) Alimentación. Obtenido de: <https://www.alimentacion.net/sites/default/files/UD%20SA%20en%20el%20Mundo.pdf>

ONU. (2015) Organización de Naciones Unidas. Obtenido de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Justicia Alimentaria Global (2015) Alimentacion. Obtenido de: <https://www.alimentacion.net/sites/default/files/UD%20SA%20en%20el%20Mundo.pdf>

Nations, U (2020) ONU. Obtenido de ODS: <https://go-goals.org/es/material-descargable-2/>
ONU (Diciembre de 2018) Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2018/12/frieda-el-mensaje-universal-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



Europea, U (2019) Web oficial de la Unión Europea. Obtenido de
https://europa.eu/european-union/topics/food-safety_es

Soberanía Alimentaria, biodiversidad y cultura (Marzo de 2010) Obtenido de:
<https://www.soberaniaalimentaria.info/>

INCAP (2009) Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá. Obtenido de:
https://www.sica.int/busqueda/busqueda_basica.aspx?IdCat=15&IdMod=9&IdEnt=29

Significados (2020) "Gymkhana". Obtenido de: <https://www.significados.com/gymkhana/>



ANEXOS

REGISTROS DE EVALUACIÓN I

NOMBRE DEL ALUMNO:

NOMBRE DEL PROYECTO:

OBJETIVOS	INICIADO 😊	EN PROCESO 😊	CONSEGUIDO 😊
OBSERVACIONES:			





Anexo I: Tabla de Registro de Evaluación I. Elaboración propia



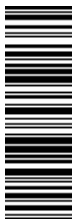
REGISTROS DE EVALUACIÓN II

NOMBRE DEL ALUMNO:

ACTIVIDAD:

	 SIEMPRE	 CASI SIEMPRE	 ALGUNAS VECES	 NUNCA
Busca y aporta información				
Participa de forma activa en las actividades				
Se hace preguntas sobre el proyecto				
Analiza las propuestas de otras compañeras y compañeros en asamblea				
Es capaz de trabajar en pequeño grupo pidiendo ayuda cuando la necesita y ofreciéndosela a las y los demás				
Ha incorporado al vocabulario del proyecto a su lenguaje habitual				
Sabe transmitir a otras personas lo que ha aprendido en el proyecto				

Anexo II: Tabla de Registro de Evaluación I. Elaboración propia



EVALUACIÓN DEL PROYECTO O ACTIVIDAD

Alumno

ACTIVIDAD:

FECHA:

1. ¿Nos ha gustado la actividad propuesta? ¿Qué es lo que más nos ha gustado?	
2. ¿Qué hemos aprendido?	
3. ¿Ha sido entretenido? ¿Nos hemos sentido motivados con la actividad?	
4. ¿Ha sido difícil? ¿Hemos necesitado ayuda de un adulto?	
5. ¿Cómo podríamos mejorar la actividad?	
6. Comentarios y observaciones.	

Anexo III: Tabla de Evaluación del Proyecto. Elaboración propia.

Susana Saiz Barrio.



DIARIO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

FECHA

DURACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

CONTENIDOS TRABAJADOS:

GRADO DE MOTIVACION E IMPLICACION DE LOS AULMNOS:

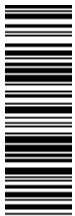
DIFICULTAD DE LA ACTIVIDAD

ADECUACION DE LA ACTIVIDAD AL TIEMPO ESTABLECIDO:

OBSERVACIONES:

SUGERENCIAS:

Anexo IV: Diario de Proyecto. Elaboración propia.





DIARIO INDIVIDUAL DE PROYECTO.

NOMBRE: _____ **FECHA:** _____

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD/PROYECTO: _____

<p><u>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</u></p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p><u>¿QUE HE APRENDIDO?</u></p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p><u>¿QUE DIFICULTADES HE TENIDO</u></p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p><u>¿QUÉ ME GUSTÓ Y QUÉ NO ME GUSTÓ?</u></p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p><u>¿QUÉ ES LO QUE ME HA RESULTADO MÁS FÁCIL? ¿POR QUÉ?</u></p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p><u>VALORACIÓN FINAL Y COMENTARIOS.</u></p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
---	--

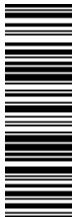
Anexo V: Diario Individual de Proyecto. Elaboración propia.



IMÁGENES PARA LA GYMKANA



Anexo VI: Imágenes gymkana: Alimentación (La Región, 2012), Imagen de una ciudad, (Imagen De Ciudades, 2018), Mujeres trabajando en el campo (Gvardgraph, s.f), Imagen granja (Zhovba, 2005), Imagen huerta ecológica (Freepik, 2015), Imagen contaminación (tierra, s.f)



FICHAS ECO-TRIVIAL

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
 ¿Cuál es la mejor forma de luchar contra la pobreza?
 a) No hacer nada e ignorar el problema
 b) Repartir la riqueza que se genera en el mundo
 c) Prevenir que los extranjeros entren a tu país

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE
 Verdadero o falso: Los peces que hay en el mar no se puedan acabar nunca.
 a) Verdadero, puedo comer todos los que quiera sin problema
 b) Falso, la sobrepesca, la contaminación y el cambio climático están reduciendo la cantidad de peces en el mar

15 VIDA DE ECOSISTEMA TERRESTRES
 Los árboles son esenciales porque:
 a) Son un hábitat para la vida salvaje
 b) Los puedes escalar
 c) El plástico se produce con árboles

2 HAMBRE CERO
 ¿Se produce suficiente comida en el mundo para alimentar a todos sus habitantes?
 a) No, porque me entra hambre todo el tiempo
 b) Sí, se produce suficiente comida sana, pero no se producen suficientes dulces y refrescos
 c) Sí que se produce suficiente comida, pero no todo el mundo puede permitirse comprarla

6 AGUA LIMPIA Y BANEAMIENTO
 ¿Cuál de los siguientes enunciados es cierto?
 a) Más gente tiene un teléfono móvil que un lavabo
 b) La mayoría de la gente tiene lavabos pero no puede permitirse teléfonos móviles
 c) Todo el mundo tiene lavabos y teléfonos móviles

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
 Verdadero o falso: Menos niños van a la escuela en el mundo entero.
 a) Verdadero
 b) Falso

7 ENERGÍA LIMPIA Y NO CONTAMINANTE
 ¿Cuál es una forma renovable de energía?
 a) Petróleo
 b) Gas
 c) Sol

6 AGUA LIMPIA Y BANEAMIENTO
 ¿Cómo podrías usar menos agua?
 a) No hay escasez de agua donde vivo, puedo usar tanta agua como quiera.
 b) Duchándome en vez de tomar un baño.
 c) Bebiendo refrescos en lugar de agua.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA
 Los países deben asegurarse de usar más:
 a) Carbón y petróleo para energía
 b) Energía nuclear
 c) Energía proveniente de sol, el viento y las olas.

Anexo VII: Fichas ODS. ONU, Objetivos de Desarrollo Sostenible (2018)

